

Expediente: **780/19**

Carátula: **GOMEZ JULIO RENE Y OTROS C/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **21/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358144943 - IRAMAIN, SEGUNDO FABIAN-ACTOR

20358144943 - ALONZO, MARIO OSVALDO-ACTOR

90000000000 - ROLDAN, HECTOR MARIO-ACTOR

20358144943 - MEDINA, LORENZO ARIEL-ACTOR

27170416959 - LA NUEVA CORZUELA S.R.L., -DEMANDADO

20222638845 - TIZON S.R.L., -DEMANDADO

20222638845 - BUABSE, PABLO MARCELO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA

20222638845 - MUKDISE DE BUABSE, DORA JACINTA-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA

90000000000 - EL CHAÑAR, S.R.L-DEMANDADO

27170416959 - CHEHADE, FEDERICO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA

20358144943 - ABALLAY, MYRIAM MABEL-HEREDERO DEL ACTOR

30716271648408 - ROLDÁN, HÉCTOR FROILÁN-HEREDERO DEL ACTOR

20358144943 - GOMEZ, JULIO RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 780/19



H105015809043

JUICIO: GOMEZ JULIO RENE Y OTROS c/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 780/19. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación efectuada el 18/08/2025 por el letrado Lami por la parte actora:

I. Tengo presente las constancias adjuntadas digitalmente.

II. Previo a proveer lo solicitado, corresponde notificar el decreto de renuncia de la letrada patrocinante Carolina Armesto Bustos Moron, de fecha 30/04/2024, a la firma demandada LA NUEVA CORZUELA SRL.

En su mérito, y siendo su domicilio legal desconocido conforme informe de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán de fecha 29/05/2024, a fin de notificar el referido proveído, en virtud de lo normado por el Art. 21 del CPL, dispongo la publicación de edictos en el Boletín Oficial Judicial por el término de CINCO DÍAS. A sus efectos, ordeno librar edictos por Secretaría ET

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.